

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN  
ORDINARIA DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015.-**



Acta de la sesión anterior. **Aprobada por unanimidad.-**

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

1. Nota de Expediente N° 4678/15, en respuesta a la Nota N° 077/15 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se informa que, el semáforo ubicado en Bv. 9 de Julio y Ruta Nacional N° 33, está diseñado para realizar “medio paso” en las flechas indicadores de giro, pero carecen del cableado necesario. Para concretar el funcionamiento completo debe ser reemplazada la conexión por una subterránea cortando ambas arterias durante la realización de las tareas correspondientes. **Se toma conocimiento.-**
2. Nota de Expediente N° 7600/15, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1227/15 emanada por este Cuerpo, mediante el cual se informa que desde la Dirección de Salud Pública Municipal, hace varios meses atrás, se ha contactado con instituciones públicas y

privadas a fin de obtener estadísticas sobre cantidad y clases de tumores y demás enfermedades cancerígenas que afectan a la salud, sin tener respuesta. A tal fin sugiere realizar un pedido en conjunto con este Órgano ante autoridades del Ministerio de Salud.

**Se toma conocimiento.-**

3. Nota de Expediente N° 7528/15, en respuesta a la Nota N° 111/15 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se informa que de acuerdo a las actuaciones realizadas se sugiere dar lugar al cambio de mano única de las calles España, 1° de Mayo y Mitre, en Barrio Yapeyú. Además propone ordenar el estacionamiento de la arteria Av. Lotticci entre las calles Spangenberg y Mitre. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Nota de Expediente N° 4914/15, en respuesta a la Nota N° 083/15 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se informa, respecto al color rojo del Canal Candelaria durante unos días, que no han recibido denuncias y de las averiguaciones realizadas tampoco surgen novedades sobre el tema en cuestión. **Pasa a la comisión de Ecología para su tratamiento.-**
5. Nota de Expediente N° 4674/15, en respuesta a la Nota N° 072/15 emanada por este Cuerpo, mediante la cual informan que para brindar los datos requeridos acerca de la Manzana N° 33, es necesario determinar barrio y sección de la misma. **Pasa a estudio de comisión.-**

**CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

6. De la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe, solicitando resolución, tras no haber recibido respuesta alguna, del Expediente Municipal N° 8451, de fecha 06 de Octubre de 2014, que obra en el Departamento Ejecutivo Municipal, mediante el cual informaban la necesidad de montar un Puesto Aéreo de Transformación para mejorar y asegurar la calidad del servicio, aguardando autorización correspondiente. **Se toma conocimiento y se remite nota al DEM solicitando se de tratamiento a la situación.-**
7. De un titular de licencia de radio llamada, solicitando autorización para continuar desarrollando la actividad fuera de frecuencia. **Pasa a estudio de comisión.-**

**DICTÁMENES DE COMISIÓN**

8. Dictamen N° 3371/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un proyecto de ordenanza mediante la cual se modifica la Ordenanza N° 2515/14 que estableciera la tarifa del servicio de radio llamada. **Aprobado por unanimidad.-**

9. Dictamen N° 3372/15 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Resolución a los efectos de contar en la página oficial del Concejo, con un apartado para consultar las actas de sesiones públicas on-line. **Aprobado por unanimidad.-**
10. Dictamen N° 3373/15 de la Comisión de de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Ordenanza mediante la cual se dispone de un espacio de estacionamiento exclusivo por razones de discapacidad, en calle René Favaloro al 2100. **Aprobado por unanimidad.-**
11. Dictamen N° 3374/15 de la Comisión de de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Ordenanza mediante la cual se autoriza a un permisionario de servicio de radio llamada a desarrollar la actividad fuera de frecuencia, por un lapso de sesenta días. **Aprobado por unanimidad.-**
12. Dictamen N° 3375/15 de la Comisión de de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Ordenanza mediante la cual se autoriza a un particular a subdividir un inmueble de su propiedad sito en Manzana 61, Sección E, de esta ciudad. **Aprobado por mayoría.-**
13. Dictamen N° 3376/15 de la Comisión de de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Resolución mediante la cual se establece realizar una Gala del Ciclo Música en el Concejo, con músicos de Rock de la ciudad, el día Jueves 24 de Septiembre. **Aprobado por unanimidad.-**

#### **FUERA DEL ORDEN DEL DIA**

14. En uso de la palabra, el Concejal Pablo Zanetti, mociona el envío de una nota al DEM solicitando se informe qué empresa privada se encuentra realizando tareas de podas, en qué términos se contrató y qué canon deben abonar. **Aprobado por unanimidad.-**
15. El Concejal Andrés Golosetti, en uso de la palabra, mociona el envío de una Nota al DEM solicitando se instruyan mayores controles a la salida de los colegios de nuestra ciudad. **Aprobado por unanimidad.-**
16. La Concejal Antonia Pierucci, en uso de la palabra, mociona el envío de una nota al DEM, remitiendo diversos reclamos de vecinos de los barrios de nuestra ciudad.-  
Siguiendo en uso de la palabra, la Concejal Pierucci, informa que entre esos temas, se encuentra el pedido de padres de niños de la Escuela Dorrego, quienes solicitan se disponga un espacio exclusivo de estacionamiento para motos, sobre calle Las Heras.-

Finalmente, la Concejal Pierucci, saluda a todos los docentes en su día, el 11 de Septiembre. Ante lo cual, todos los miembros del Concejo adhieren.-

17. El Concejal Germán Zarantonello, en uso de la palabra mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, solicitando al DEM se informe quienes son las personas del ámbito municipal que dan las directivas a las Fuerzas Federales, “ya que últimamente sólo se ve a Gendarmería haciendo inspección de tránsito”, expresó Zarantonello.

**Aprobado por unanimidad.-**

Siguiendo en uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello, mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, solicitando al DEM se informe quien se encuentra a cargo hoy de la cuestión de arbolado público. *“Tengo entendido que por Ordenanza, debe ser un Ingeniero Agrónomo, quien tiene que estar al frente”*, comentó Zarantonello. Asimismo, solicita que se brinde información en cuanto a quien es el responsable del control de fitosanitarios en la actualidad. **Aprobado por unanimidad.-**

18. En uso de la palabra el Concejal Mauricio Planchich, mociona los siguiente puntos:
- a- Nota al DEM solicitando se realicen actividades pertinentes tendientes a la resolución de la problemática que representa la permanente quema en basural a cielo abierto lindero al Aeroclub Casilda.
  - b- Nota al DEM a los efectos de reiterar el pedido de informe ya remitido, acerca del estado de la maquinaria del Parque Automotor Municipal.-
  - c- Mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando se informe acerca de la situación actual de proveedores con el municipio, puntualmente, de combustible y de materiales de construcción, de asfalto en frío y estabilizado de calles, el estado de las cuentas, a qué proveedores se adeuda y se si se hizo licitación para tales fines. **Aprobado por unanimidad.-**